

DRA. ALTAGRACIA ALVAREZ DE YEDRA
Notario Público
Matrícula No. 3018
República Dominicana
Calle Padre borbón No.20, ciudad de San Cristóbal,



Folio Cincuenta y uno (51)

Acto No. Veintinueve (29) dos mil veintidós (2022). En la provincia de San Cristóbal, República Dominicana, al día primero (01) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), Yo, **DRA. ALTAGRACIA ALVAREZ DE YEDRA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos guion cero uno seis cuatro ocho tres guion ocho (002-0016483-8), sello hábil, Abogado Notario Público del Número de los de San Cristóbal, matrícula de Colegio de Notario número tres cero uno ocho (3018), con estudio profesional abierto en la Calle padre borbón, No.20 de la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, fui requerida por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco de la Apertura del Sobre B de las ofertas económica, del **PROCESO PARA LA CONSTRUCCION DE SEIS (06) OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, Referencia núm.: ASC-CCC-CP-2022-0003**, para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores de dicho Procedimiento de Comparación de Precios, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil seis (2006), y del Reglamento Núm. 543-12, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Para tales fines en el indicado acto y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado al salón de la Sala Capítular en la sede central del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, lugar donde se celebrará el Procedimiento de Referencia de conformidad con el cronograma de actividades y la apertura del sobre B del indicado Procedimiento, pautado para el día primero (01) del mes de diciembre del presente año dos mil veintidós (2022). He procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo exactamente once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), de inmediato la Lic. **OLGA LIDIA DECENA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos guion cero dos guion cero uno dos guion seis (002-0112923-6), abogada, Directora Administrativa y presidenta del comité en representación y responsable del presente proceso, ofreció la bienvenida a los presentes, así como a los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, **LIC. HELIN FIGUERO CIPRIAN**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, dos guion uno uno dos guion nueve guion cinco (002-0112099-5), Directora Jurídica y Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. LUCRECIA TINEO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número guion cero siete guion ocho (002-0076877-8), Directora Financiera y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; de Compras y Contrataciones; **ING. JOSE NAPOLEON DOMINGUEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cero siete guion cinco uno nueve guion cero (002-0007519-0), Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (RAI) y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. DANILLO BAEZ**, dominicano, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos guion cero dos guion cuatro dos uno uno guion nueve (002-0044211-9), director de Planificación y miembro del Comité de Compras y Contrataciones. Además, estuvieron presentes los señores: **ANDRES YANDER SANTANA MARTINEZ**, dominicano, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos guion cero uno siete cincoocho cero nueve guion uno (002-0175809-1) en calidad de perito, **RAINIER OMAR GARCIA PEREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero uno cuatro seis uno cuatro nueve guion ocho (002-0146149-8), **ACELA CUEVAS MONTAS**, dominicana mayor de edad, portadora de la Cedula de identidad y electoral número cero dos guion cero dos guion cuatro siete guion seis (002-0052047-6) y **FAUSTINA REYES**, dominicana mayor de edad, portadora de la Cedula de identidad y electoral número cero ocho dos guion cero cero tres cuatro guion cinco (082-0005034-5), peritos designados por el comité y la abogada notaria **DRA. ALTAGRACIA ALVAREZ DE YEDRA**, procedió a leer las ofertas económicas sobre B de los oferentes habilitados para dicha apertura, los cuales fueron los siguientes: oferentes presenciales **JULIÁN DARÍO TRINIDAD MÉNDEZ**, **ANCHELMÍ CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS, S.R.L.**, y **K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES SRL**. Oferente habilitado virtual **INGARBEN, SRL**. Quedando agotado y concluido

el presente Acto Público de Apertura y Lectura de ofertas Económica “Sobres B, propósito del **PROCESO PARA LA CONSTRUCCION DE SEIS (06) OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL**, Referencia núm.: ASC-CCC-CP-2022-0003, luego de haber cerrado la lectura de las ofertas económicas sobre B del presente proceso, siendo las doce y treinta del mediodía (12:30pm), del día uno (01) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), procedimos a dar por cerrado el Procedimiento de Referencia. Terminada mi actuación notarial, permaneciendo en el Salón de la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, procedí a transcribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE de su contenido el día uno (01) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022). -----

Dra. Altagracia Álvarez de Yedra

DRA. ALTAGRACIA ALVAREZ DE YEDRA

Notario Público

Matrícula No. 3018

